



UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA - UNIBE

Escuela de Psicología

“Estudio de Caso de una Intervención para Padres y Madres con Hijos
con Conductas Disruptivas en Edades de 6 a 8 años”

Sustentante:

Mabel Chireno Mazara / 20-1021

Proyecto Final de Postgrado para optar por el título de
Especialista en Intervenciones en Psicoterapia

Nombre asesora:
Gloriannys Báez, MSc.

Los conceptos expuestos en el presente trabajo son de la exclusiva responsabilidad del/la (los) sustentante(s) del mismo.

Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
Junio, 2021

Índice

Estudio de Caso de una Intervención para Padres y Madres con Hijos con Conductas Disruptivas en edades de 6 a 8 años.	4
MÉTODO	7
<i>Participantes</i>	7
<i>Instrumento</i>	8
<i>Procedimiento</i>	9
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	13
<i>Estructura familiar</i>	13
<i>Categorías y subcategorías</i>	15
<i>Categoría 1. Conductas disruptivas pre-intervención</i>	15
Subcategoría 1.1. Agresividad	16
Subcategoría 1.2. Incapacidad para obedecer y/o seguir reglas	17
<i>Categoría 2. Progresos en la comunicación entre padres e hijos</i>	18
Subcategoría 2.1. Escucha activa	19
<i>Categoría 3. Habilidades aprendidas con la intervención</i>	20
Subcategoría 3.1. Establecer límites y dar ordenes eficaces	21
Subcategoría 3.2. Interaccionar positivamente con sus hijos	22
Subcategoría 3.3. Autocontrol y manejo del estrés	23
Subcategoría 3.4. Reforzar comportamiento positivo	24
REFERENCIAS	26
ANEXOS	30

RESUMEN

En la presente investigación de enfoque cualitativo participaron tres familias con hijos con conductas disruptivas en edades de 6 a 8 años, elegidos a partir de un muestreo no probabilístico de tipo intencional y voluntario. El estudio consistió en ocho sesiones grupales del Programa para la Intervención en Problemas de Conductas Infantiles ([EmPeCemos] Romero *et al.*, 2013) y cuatro sesiones individuales. Los instrumentos utilizados fueron el Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes ([SENA] Fernández-Pinto *et al.*, 2015), la entrevista semiestructurada y la bitácora de la investigadora. Se encontró que el programa para padres fue efectivo para trabajar los problemas conductuales de los niños en casa. Se discute que los problemas de conducta son fruto del desconocimiento de los padres de las estrategias adecuadas para modificar el comportamiento de sus hijos, concluyendo que, a través del programa de intervención, desarrollaron habilidades de comunicación e interacción positiva, autocontrol y establecimiento de límites, para un mejor afrontamiento de las conductas disruptivas de sus hijos.

Palabras Claves: *conductas disruptivas, problemas de conducta, problemas externalizantes, entrenamiento de padres, desarrollo de habilidades.*

Estudio de Caso de una Intervención para Padres y Madres con Hijos con Conductas Disruptivas en edades de 6 a 8 años.

La literatura científica evidencia una elevada frecuencia de conductas disruptivas en niños y niñas (Campbell, Shaw y Cilliom, 2000), siendo los problemas más comunes por los que los padres buscan la intervención de un profesional (Egger y Angold, 2006; Castro y Esperón, 2007). Se denominan conductas disruptivas a las que violentan las normas que son consideradas apropiadas a una determinada edad y perturban la dinámica familiar, escolar y social (Álvarez *et al.*, 2016).

Aunque dichas conductas se encuentran en la población infanto-juvenil como parte de su desarrollo normal, pueden llegar a convertirse en un obstáculo importante para el desarrollo adaptativo (Morejón, 2012). Por lo que, Medrano y Villa (2018) plantean que es importante su prevención e intervención en edades tempranas; ya que, estas manifestaciones conductuales trascienden las típicas rebeldías y no permitirán al niño o la niña una socialización de calidad y adecuada en los distintos contextos que participe. De hecho, la conducta desafiante, la agresión y la impulsividad en la niñez, son importantes predictores de comportamientos antisociales en la adolescencia (Hutching *et al.*, 2007; Frick y White, 2008) y están vinculados a trastornos en la edad adulta (López Hernández, 2014).

Los problemas de conductas infantiles se asocian a prácticas educativas inadecuadas por parte de los padres, siendo considerado el contexto familiar un marco clave en la génesis y progresión de estos problemas (Edwards *et al.*, 2007). En este sentido, la intervención positiva de los progenitores basada en la escucha, la flexibilidad, la comprensión y una adecuada comunicación regulan las conductas disruptivas en los hijos. Por el contrario, las prácticas de crianza negativas como el castigo físico, la falta de supervisión y la inconsistencia en las reglas establecidas,

promueven las conductas desafiantes, agresivas, de inatención e hiperactividad (Morales *et al.*, 2017).

Cabe destacar que, la familia es el grupo de referencia que más influye en el comportamiento infantil, ya que a través de las actitudes y comportamientos de los padres se transmite al menor el conjunto de normas y valores sociales (Díaz-Sibaja, Peris-Mencheta y Pérez, 2009). También, es la institución donde los niños adquieren, bajo la influencia de las prácticas de crianza de los padres, los fundamentos básicos para interrelacionarse en todos los contextos (Villavicencio, Armijos y Castro, 2020).

Dada la relevancia de las prácticas parentales, los programas de entrenamiento en habilidades para padres son una de las alternativas más utilizadas para el tratamiento de conductas disruptivas a edades tempranas, mostrando una mayor eficacia frente a otros tipos de tratamientos y programas (Farrington y Welsh, 2003; Luengo, 2014). La mayoría de estos se basan en desarrollar habilidades de crianza efectivas y en fortalecer a los padres en habilidades sociales y comunicativas, resolución de problemas, manejo de estrés y control de la ira (Lozano-Rodríguez, Valero-Aguayo, 2017).

Wyatt *et al.* (2008), llevaron a cabo un metaanálisis de 77 estudios asociados a la efectividad del entrenamiento para padres y madres; encontrando mejores efectos en la intervención cuando se les enseñan a los padres técnicas de resolución de problemas, de promoción del desarrollo académico y de habilidades sociales. Estudios más recientes sustentan el planteamiento anterior, por ejemplo, Puertas *et al.* (2018) concluyeron que sí es posible entrenar a padres y madres en cómo actuar ante las conductas disruptivas de sus hijos e hijas en su ambiente cotidiano, lo que les facilita el empoderamiento en su rol paterno o materno, influyendo de manera positiva en el bienestar y desarrollo de sus hijos e hijas.

Por las razones previamente mencionadas, es pertinente determinar si la participación en el programa de intervención en problemas de conductas infantiles (EmPeCemos) y la psicoeducación es eficaz para padres y madres con hijos con conductas disruptivas en edades de 6 a 8 años. Para ello, es propicio analizar su participación en el desarrollo de las sesiones grupales e individuales y determinar si con la práctica de las habilidades y técnicas del programa EmPeCemos reportan mejoría en el manejo de dichas conductas.

MÉTODO

La presente investigación es un estudio de caso de una intervención para padres y madres con hijos/as con conductas disruptivas en edades de 6 a 8 años, con enfoque cualitativo de tipo fenomenológico debido a que buscaba la explicación de una realidad social vista desde una perspectiva externa y objetiva, examinando con exactitud indicadores para generalizar los resultados a características relacionadas a patrones de comportamiento (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Participantes

Los participantes fueron tres familias dominicanas compuesta por padres y madres que viven en el mismo hogar en República Dominicana, mayores de edad, casados o en unión libre. Quienes fueron elegidos a partir de un muestreo no probabilístico de tipo intencional y voluntario; los cuales tienen uno o más hijos o hijas de 6 a 8 años de edad con conductas disruptivas.

El programa de intervención estuvo dirigido a los padres y madres (n=6). Este número de participantes permitió adaptar con mayor efectividad el programa a la virtualidad dado el contexto de pandemia COVID-19. Además, el que fuera un grupo pequeño contribuyó a un mejor acompañamiento y seguimiento a cada una de las familias a través de encuentros individuales.

Los criterios de inclusión contemplaron que los padres y madres vivieran juntos en República Dominicana, fueran mayores de edad, casados o en unión libre, con uno o más hijos o hijas de 6 a 8 años de edad, que al menos presentaran una de las siguientes conductas disruptivas en el ámbito familiar: conducta desafiante, problemas de control de la ira, agresividad e impulsividad. Por otra parte, quedaron excluidos los padres y madres, que aún cumpliendo con

los criterios de inclusión antes señalados, no estuvieran disponibles para participar juntos en las sesiones, no tuvieran acceso a algún dispositivo electrónico o no pudieran acceder a la plataforma Zoom.

El programa inició con los seis padres y madres de las tres familias. Luego, faltando dos sesiones grupales y una individual, una pareja se retiró debido a que enfermaron de COVID-19 y el padre tuvo que ser hospitalizado.

Instrumento

Fue utilizado el Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes ([SENA] Fernández-Pinto *et al.*, 2015), el cual detecta problemas interiorizados: depresión, ansiedad, ansiedad social, quejas somáticas, obsesión-compulsión y sintomatología postraumática; y problemas exteriorizados: hiperactividad e impulsividad, problemas de atención, agresividad, conducta desafiante, problemas de control de la ira y conducta antisocial. Así como, problemas específicos: retraso en el desarrollo, problemas de la conducta alimentaria, problemas de aprendizaje y consumo de sustancias. También, permite detectar áreas de vulnerabilidad que predisponen al evaluado a presentar problemas más severos. Algunas de estas áreas son los problemas de regulación emocional, la rigidez, el aislamiento, la búsqueda de sensaciones o las dificultades de apego. Asimismo, evalúa la presencia de varios recursos psicológicos que actúan como factores protectores ante diferentes problemas y que pueden utilizarse para apoyar la intervención. Algunos de estos recursos evaluados por el SENA son la autoestima, la integración y competencia social, la inteligencia emocional o la conciencia de los problemas.

Este test ha sido utilizado por psicólogos clínicos y escolares en nuestro país y presenta un alfa de Cronbach de .82 en las escalas de muestra de población general y de .85 en las escalas de muestra clínica (Fernández-Pinto, Santamaría, Sánchez-Sánchez, Carrasco *et al.*,

2015). Asimismo, la confiabilidad del SENA quedó comprobada por su Alfa Cronbach superior a .70 en el estudio de caso realizado por Lara-Beltrán (2019) mostrando que dicho instrumento es idóneo para evaluar problemas de conducta, emocionales y contextuales, además de recursos y áreas de vulnerabilidad.

En adición al SENA, se utilizó la entrevista semiestructurada en sesiones individuales con los padres y madres, con el fin de conocer las vivencias de cada familia durante el desarrollo del programa. Estas estuvieron fundamentadas en tópicos o temas relativos a la ejecución del programa de intervención. Sin embargo, las entrevistas semiestructuradas le brindan al investigador la flexibilidad y libertad de introducir nuevas preguntas para conseguir más información (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Otro instrumento utilizado fue la bitácora de la investigadora, donde a través de la observación directa en cada sesión se realizaron anotaciones descriptivas del desarrollo de la investigación. Dichas anotaciones se complementaron con informaciones recolectadas en documentos solicitados a los participantes, como cuestionarios y registros de conductas. Con esta bitácora, se dejan plasmados aspectos relevantes de la investigación, como reacciones y emociones, entre otros (Hernández, Baptista y Fernández, 2014).

Procedimiento

Los problemas de conductas disruptivas que reportaron los padres y madres de sus hijos de 6 a 8 años de edad se confirmaron con el Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes ([SENA], Fernández-Pinto *et al.*, 2015). Instrumento descrito anteriormente, dirigido a la detección de un amplio espectro de problemas emocionales y de conducta de los 3 hasta los 18 años.

Las intervenciones estuvieron dirigidas a los padres y madres, quienes participaron en ocho sesiones grupales basadas en el Programa para la Intervención en Problemas de Conductas Infantiles ([EmPeCemos] Romero *et al.*, 2013), el cual consta de doce sesiones grupales en su versión original. El ámbito de aplicación de dicho programa es padres y madres con hijos de 5 a 11 años de edad con problemas de conducta. Se basa fundamentalmente en los principios del aprendizaje social y en las técnicas cognitivo conductual. Las sesiones se realizaron semanalmente, con una duración de 90 minutos aproximadamente, con objetivos definidos en cada sesión relacionado a la habilidad que se trabajó. El contenido seleccionado y desarrollado en este estudio es el correspondiente a la tabla 1.

Tabla 1. Esquema de las sesiones y los objetivos del programa EmPeCeMos

	Sesiones	Objetivos
<p>Sesión 1: <i>Presentación del programa EmPeCeMos</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover la familiarización entre los participantes del grupo. ● Presentar el programa: objetivos y procedimientos de trabajo. ● Revisar el consentimiento informado y el acuerdo de confidencialidad. ● Introducir la psicoeducación sobre las conductas disruptivas. 	
<p>Sesión 2: <i>Supervisar para mejorar la relación familiar</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Enseñar cómo se relaciona la conducta con sus antecedentes y sus consecuencias: principios básicos del aprendizaje social. ● Introducir la noción de “consecuencias positivas para los comportamientos positivos”. ● Debatir sobre la importancia de supervisar el comportamiento y de elogiar. ● Promover el establecimiento de un momento especial con los hijos. 	
<p>Sesión 3: <i>El refuerzo académico y los deberes del niño</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Acentuar la importancia de apoyar el trabajo escolar de los hijos. ● Establecer una rutina diaria. ● Promover la motivación de los hijos para hacer los deberes. 	

- Sesión 4:**
Mejorar la comunicación familiar
- Reconocer la importancia de la comunicación para mejorar la relación con los hijos.
 - Entrenar en habilidades de escucha activa.
 - Entrenar en habilidades de comunicación positivas.
- Sesión 5:**
Ignorar las conductas perturbadoras poco importantes
- Presentar “ignorar” como técnica para responder a la mala conducta.
 - Practicar la técnica “ignorar” en el grupo.
 - Conocer las reacciones de los participantes ante la técnica.
- Sesión 6:**
Manejar el estrés y entrenar el autocontrol
- Acercarse al concepto de estrés.
 - Potenciar el uso de técnicas para su manejo.
 - Conocer y practicar técnicas de relajación basadas en el control de los signos fisiológicos del estrés.
 - Conocer y practicar técnicas para el desarrollo del pensamiento positivo.
- Sesión 7:**
Establecer límites a la conducta
- Comentar la importancia de que los niños sigan las indicaciones y normas familiares.
 - Conocer las diferencias entre las órdenes eficaces e ineficaces.
 - Introducir el concepto de reglas familiares como forma de establecer límites.
- Sesión 8:**
Enseñar a los hijos a resolver problemas
- Acentuar la importancia de utilizar las técnicas de solución de problemas para afrontar los conflictos en el hogar.
 - Promover la aplicación del proceso de solución de problemas con los hijos.
 - Promover la aplicación del proceso de solución de problemas por parte de los padres.

Adaptación del Programa EmPeCemos (Romero, Villar, Luengo et al., 2016).

Al mismo tiempo, se llevaron a cabo cuatro sesiones individuales con los padres y madres de cada familia, cada quince días, con la finalidad de dar un acompañamiento más cercano a los problemas específicos con los que se enfrentaron aplicando las estrategias del programa y evaluar los resultados que obtenía al ponerlas en práctica, lo que permitió realizar un seguimiento más directo de su evolución.

Las intervenciones se evaluaron con distintas técnicas cualitativas, tales como: entrevistas semiestructuradas, bitácora de la investigadora y observación participante. Los resultados recolectados fueron estudiados con el programa de análisis de contenido cualitativo Atlas.ti, los cuales dieron origen a las categorías y subcategorías que presentamos en los resultados de este estudio de caso.

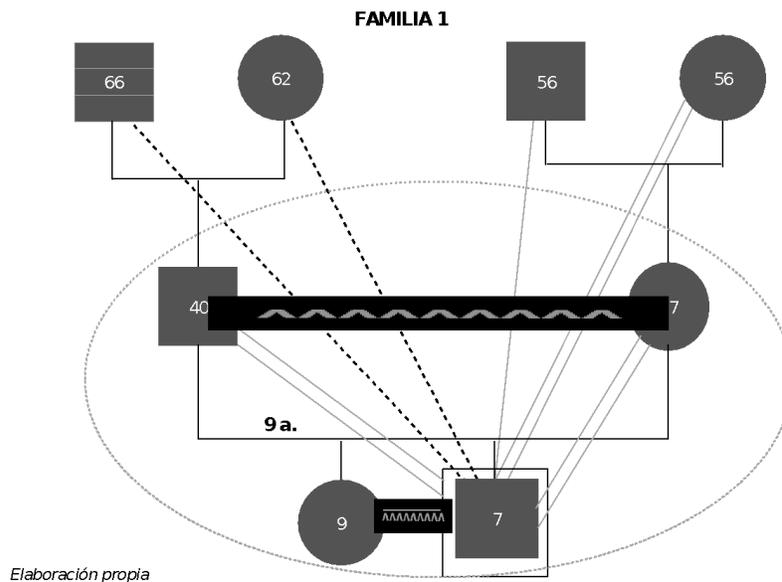
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados del presente estudio fueron obtenidos del análisis de las transcripciones de las sesiones grupales e individuales y de las anotaciones plasmadas en la bitácora de la investigadora. Antes de presentar las categorías y subcategorías resultantes, se describe brevemente la estructura familiar de las parejas participantes.

Estructura familiar

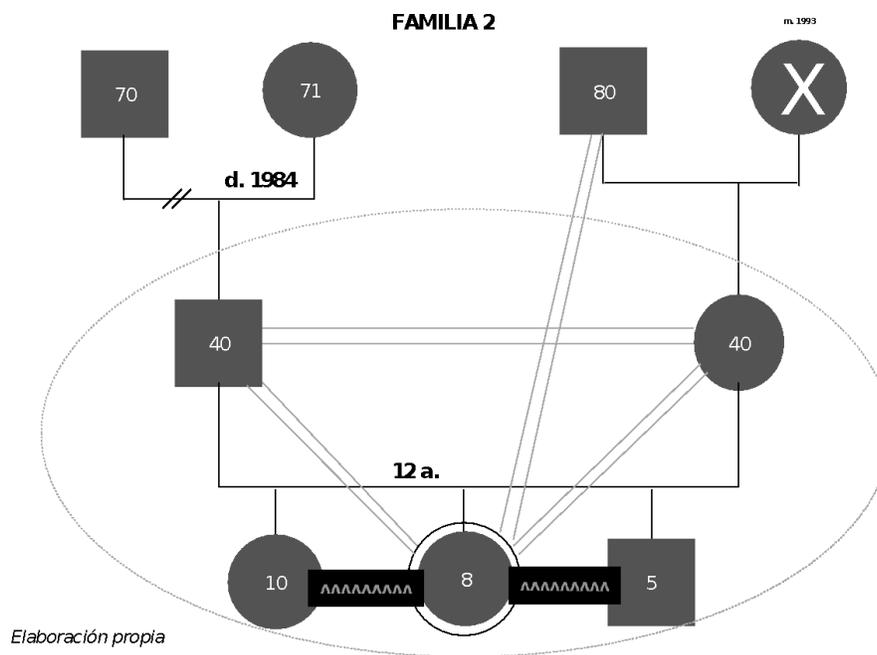
Familia 1: Al comenzar el estudio, el padre y la madre de la Familia 1 tenían 9 años de casados y dos hijos. El padre tenía un trabajo muy demandante y la madre no trabajaba, estando al cuidado del hogar y de los hijos. En la primera sesión individual, ambos se refirieron a su hijo de 7 años como un niño desafiante, desobediente e hiperactivo, a lo que ellos respondían con castigos, reproches y retiro de afecto. En la prueba SENA, el niño obtuvo una desviación por encima de la media en atención, hiperactividad, control de la ira y conducta desafiante.

Tabla 2. Genograma Familia 1



Familia 2: Al iniciar el estudio, el padre y la madre de la Familia 2 tenían 12 años de unión matrimonial, trabajaban juntos desde el hogar en un negocio propio que les demandaba estar conectados con sus clientes la mayor parte del tiempo. Ambos reportaron que su segunda hija, de 8 años, presentaba conductas disruptivas, que se manifestaban en amenazas, escaso control de la ira y desobediencia. Dijeron haberle hablado, castigado y premiado, sin lograr que cambiara o mejorara. En la prueba SENA, la niña obtuvo una desviación por encima de la media muy significativa en agresión. También, estuvo por encima de la media en problemas de atención y conducta desafiante.

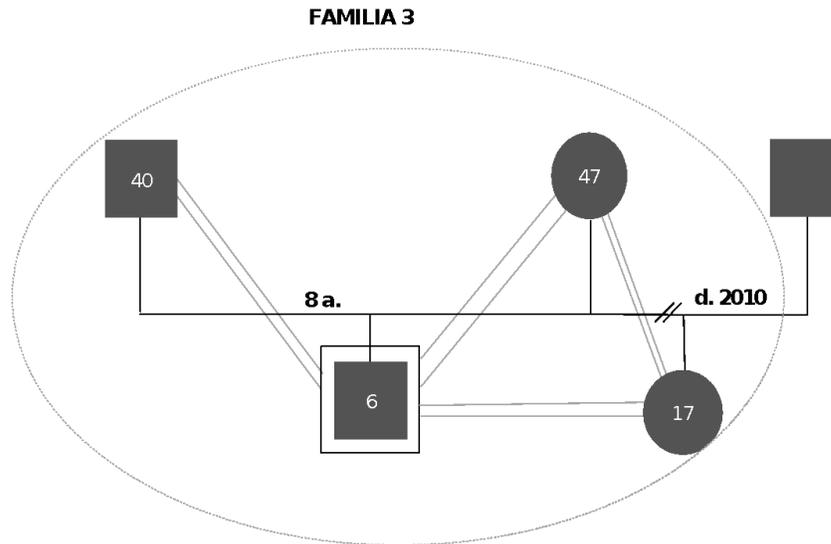
Tabla 3. Genograma Familia 2



Familia 3: Al iniciar el estudio, el padre y la madre de la Familia 3 tenían 8 años de casados y un hijo de 6 años. La madre tenía una hija de un primer matrimonio que vivía con ellos. Ambos eran empleados privados, en el ejercicio de sus profesiones. En la primera entrevista individual, se refirieron al hijo de ambos como un niño muy inquieto e irrespetuoso, que no les obedecía y hacía muchas rabietas. Expresaron *“hemos perdido las fuerzas y sentimos que todo lo que*

hacemos no da resultados”. En la prueba SENA, el niño obtuvo resultados por encima de la media en problemas de atención, hiperactividad e impulsividad.

Tabla 4. Genograma Familia 3



Elaboración propia

Categorías y subcategorías

Los resultados se presentan organizados en tres categorías y ocho subcategorías. La primera categoría, abarca las conductas disruptivas más reportadas por los padres antes de realizar la intervención; en la segunda, se plasman los progresos en la comunicación entre padres e hijos y en la tercera, se presentan las habilidades que los padres reportaron haber adquirido con la intervención.

Categoría 1. Conductas disruptivas pre-intervención

Podemos encontrar dos formas distintas de manifestación de problemas en los niños; las conductas internalizantes, donde se aprecian las dificultades con su yo interior, por ejemplo, depresión, retraimiento, ansiedad y reactividad emocional; y las conductas externalizantes, expresadas en su contexto como dificultades de socialización, entre ellas, rabietas,

hiperactividad, agresión y dificultad para seguir las normas (Aguilar y Velepucha, 2021). A estas últimas manifestaciones comportamentales, también se les conocen como conductas disruptivas, ya que alteran la dinámica familiar, escolar y social (Álvarez *et al.*, 2016).

Los padres del presente estudio prestaban una marcada atención a las conductas disruptivas o externalizantes, expresándolas regularmente en sus discursos, ya que las mismas solían causarles problemas intrafamiliares y emocionales; como estrés, agotamiento, frustración e irritación. Las dos conductas más reportadas por todos los participantes antes de iniciar la intervención fueron: agresividad e incapacidad para obedecer y/o seguir reglas.

Subcategoría 1.1. Agresividad

Una característica que reportaron los padres y madres de las tres familias es que sus hijos tenían conductas agresivas y en ocasiones las exteriorizan usando la agresión física.

“No obedece nada de lo que le decimos en la casa, es agresivo con su hermana mayor y, en ocasiones, con nosotros mismos” (Familia 1)

Durante algunas dinámicas y debates que se realizaron en las primeras sesiones, se denotaba un lenguaje agresivo por parte de algunos de los padres. Por lo que se infiere que, si con la pareja en una sesión grupal frente a otros padres se denotó dicho lenguaje, a lo interno del hogar y en una posición de autoridad, este podría ser el lenguaje que usaban con sus hijos. Por lo que, las conductas agresivas de los hijos, pudieron haber sido aprendidas de sus padres, provocando una cadena de interacción negativa, donde las conductas agresivas de los niños, generaban correcciones agresivas de los padres, las que a su vez eran interiorizadas y replicadas por sus hijos. A este planteamiento, Crespo (2011) establece el peso que tiene el aprendizaje vicario, sustentando que los niños aprenden igualmente por imitación, por lo que es importante enseñar

los valores y normas con las acciones, atendiendo a la coherencia entre la teoría y la práctica, pues las acciones no pueden ir en contradicción con el discurso, ya que no tendrían valor.

También, en la primera sesión individual, los participantes llegaron a reconocer que habían corregido a sus hijos con nalgadas y pelgas; minimizando y normalizando este tipo de agresión. Desafortunadamente, el castigo físico aún está presente en los hogares dominicanos, donde de acuerdo a los datos de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) el 66% de los hogares de zonas urbanas ha utilizado el castigo físico como método de disciplina. Esta realidad, destaca la importancia de entrenar en habilidades de crianza positiva a los padres, donde aprendan a educar desde el amor y el respeto. Saucedá–García *et al.* (2007) realizó un estudio comparativo con niños disruptivos, donde el 54% de los padres expresaron que mientras más estrictos son, mejores serían los niños. Sin embargo, existen diversas evidencias, planteadas por los mismos autores, de que los castigos físicos más que resultados positivos, traen como consecuencia daños colaterales que pueden ocasionar complicaciones emocionales negativas, conductas agresivas en los niños y ruptura del vínculo de apertura y confianza entre padres e hijos.

Subcategoría 1.2. Incapacidad para obedecer y/o seguir reglas

Otro elemento que resaltaron los participantes de este estudio fue que sus hijos no obedecían sus mandatos o las reglas de convivencia, planteamiento que reiteradamente repetían a lo largo de la primera sesión grupal e individual.

“María no me obedece y es muy difícil lograr que haga las cosas cuando se les pide”

(Familia 2)

“Pedro es muy hiperactivo, inquieto y desafiante. Muestra poco temor por las actividades riesgosas, no presta atención a lo que le decimos y no sigue las reglas que se establecen en la casa” (Familia 3)

Sin embargo, luego de un tiempo, los padres y madres fueron externando señales de que empezaron a comprender las conductas de sus hijos.

“Le dije a mi esposa que la desobediencia podría ser para llamar mi atención, ya que logra que esté arriba de él, aunque sea peleando. Lo entendí en la sesión y empecé a estar más cerca, eso como que me ha resultado, si” (Padre Familia 1).

Los participantes reportaban un exceso de trabajo, que limitaba el tiempo y la atención a sus hijos, por lo que se considera que, los hijos de los participantes en este estudio desobedecían las normas para lograr la atención que demandaban y no tenían de sus padres. Tal como plantea Gómez y Cuña (2017) las conductas o problemas disruptivos, como la desobediencia, buscan atraer la atención. También, aunque en este caso la atención que recibían los menores consistía en reproches y correcciones, reforzaba la conducta disruptiva, al ser gratificada con la esperada atención del padre.

Categoría 2. Progresos en la comunicación entre padres e hijos

La primera escuela de interacción es la familia, en esta aprendemos no solamente a hablar, sino también a escuchar, expresar sentimientos, emociones, comprender los pensamientos de los demás e interpretarlos. Asimismo, para que las relaciones familiares positivas se desarrollen es vital una adecuada comunicación, lo que facilitará que los hijos e hijas compartan preocupaciones y sentimientos. Además, la buena comunicación familiar les permite a los niños valorarse positivamente, manejar sus emociones, cooperar y relacionarse correctamente con los demás (Romero *et al.*, 2013).

En torno a este tema, los participantes del presente estudio entienden que es importante una buena comunicación en la familia, pero reconocen tener ciertas limitantes al momento de efectuar dicho proceso con sus hijos.

Subcategoría 2.1. Escucha activa

Los participantes expresaron que fallaban en la escucha activa y en prestar atención al mensaje verbal y no verbal que transmitían sus hijos, en la mayoría de las ocasiones, por estar ocupados o distraídos cuando venían a hablarles. Del mismo modo, manifestaron que a pesar de esto les gustaba hablar con los hijos, pero sentían que estos no los escuchan por sus comportamientos disruptivos.

“No estamos satisfecho con la forma en que nos comunicamos, porque muchas veces es con gritos y reclamos y los niños responden con lloriqueos y no nos escuchan.” (Familia 2)

“Hablamos mucho con nuestro hijo, pero pierdo la paciencia al escucharlo y sin dejarlo terminar le corrijo lo que dice o le digo lo que haga.” (Familia 1)

En los primeros encuentros grupales se pudo constatar la carencia de escucha activa entre los padres, habilidad necesaria para que los niños se sientan valorados e interpreten que sus padres se interesan en su “mundo”. Esto se pudo comprobar especialmente en la Familia 1, ya que ambos padres se interrumpían constantemente entre ellos. De manera especial, el padre de esta familia no dejaba concluir a la madre cuando hacía un comentario, exponiendo una idea contraria a la de ella. Esta conducta generó la hipótesis de que este padre pudo haber crecido en una familia donde se le transmitió el sesgo cognitivo, perteneciente al machismo, de que el hombre es el que tiene la última palabra, lo que le imposibilitaba escuchar de forma empática a su pareja y generar una sana comunicación en la familia. Moreno (2013) plantea que los conflictos familiares y las prácticas de crianza, se relacionan con los problemas de conductas de los niños, concluyendo, que hay más niños con conductas disruptivas en los hogares donde existe una relación conflictiva en el matrimonio.

En la sesión grupal número seis, los padres reportaron una mejoría en este acápite. La Familia 1, expresó que con las técnicas que se les proveyó en la sesión “mejorar la comunicación familiar” empezaron a escuchar más atentamente a sus hijos y a su pareja, lo que no sólo produjo beneficios en las conductas del niño, sino que también, fue útil en el matrimonio y el sistema familiar. También la psicoeducación, a través del análisis y discusión de videos, jugó un papel importante en la concientización de los padres sobre los sentimientos de reconocimiento y valía que genera la escucha activa en quien la recibe. Crespo (2011) establece que la escucha activa facilita la capacidad de atención, ayuda a los padres a apoyar emocionalmente a sus hijos y a que estos se comuniquen con autenticidad, fortaleciendo el vínculo padre-hijo.

“El escucharlo sin distracción y sin interrumpirle me ayuda a entenderlo, y al yo prestarle atención él me la prestan a mí. Postdata: Me ha servido para mi matrimonio, porque mi esposo no me prestaba mucha atención e interrumpía cuando hablaba... Él también está poniendo en práctica lo tratado” (Madre, familia 1)

Categoría 3. Habilidades aprendidas con la intervención

Se ha evidenciado que el entrenamiento para padres es de vital importancia para la modificación de conductas disruptivas en los hijos, ya que mediante estos se puede lograr una mejor interacción entre padres e hijos, a través del desarrollando de habilidades parentales efectivas como comunicación positiva, resolución de conflictos y establecimiento de normas, entre otras (Robles y Romero, 2011). Así mismo, López (2014) sustenta el éxito de los programas de entrenamientos para padres gracias a la psicoeducación y técnicas de modificación de conducta.

En la presente categoría se detallan las habilidades aprendidas por los participantes del presente estudio con la intervención basada en el programa para padres EmPeCemos, el cual está

fundamentado en los principios del aprendizaje social y técnicas cognitivo-conductuales (Romero *et al.*, 2013).

Subcategoría 3.1. Establecer límites y dar órdenes eficaces

Con el aprendizaje de esta habilidad los padres evidenciaron una mejora significativa en una de las conductas disruptivas que con más frecuencia reportaron antes de la intervención, incapacidad por parte de los hijos de obedecer y/o seguir reglas.

Antes de aprender a establecer límites y dar órdenes eficaces, los padres señalaron que, frente a las conductas disruptivas de sus hijos, se mantenían constantemente repitiendo el mismo mandato o la misma queja sin respuesta positiva por parte de sus hijos, lo cual los agotaba enormemente y les hacía perder la paciencia desequilibrando su estado anímico.

“A veces en el momento que uno más calienta el termómetro (refiriéndose al termómetro de las emociones) es cuando estás repitiendo mucho la misma cosa y no te hacen caso” (Padre, Familia 2)

“Decidimos participar en el programa porque nuestro hijo no nos obedece cuando le hablamos y lo que esperamos es lograr que nos obedezca y no tengamos que hablar tanto lo mismo” (Familia 1)

Se evidencio a través de las sesiones que estas continuas repeticiones, sin respuesta de obediencia por parte de los hijos, eran producto de no tener reglas claras en el hogar y no realizar correctamente los pedidos. Por ejemplo, la madre de la Familia 2 expresó que tenía que decir muchas veces a su hija que se fuera a bañar y se pasaba el día entero repitiendo lo mismo. Sin embargo, durante el diálogo se pudo observar que lo repetía continuamente desde su escritorio, cuando a la edad de ocho años se requiere atención y presencia de los padres para lograr resultados. La disciplina familiar es de las más complejas funciones de los padres, pues

dependiendo de la etapa del desarrollo que se encuentren sus hijos, deben transformar las estrategias para lograr sus objetivos y crear un ambiente familiar propicio, para que estos puedan potencializar e interiorizar el aprendizaje, especialmente las normas (García y García-Martínez, 2009).

Más adelante, en la sexta y séptima sesión, con los recursos brindados por las intervenciones reportaron mejoría. La madre de la Familia 2 dijo “es increíble como con el simple hecho de detener el trabajo 2 minutos, aproximarse a mi hija y en tono adecuado y firme decirle que es hora de bañarse logro resultado”.

Subcategoría 3.2. Interaccionar positivamente con sus hijos

Con el aprendizaje de esta habilidad los padres reportaron que sus hijos eran percibidos con menos comportamientos agresivos, siendo esta una de las conductas disruptivas que con más frecuencia reportaron antes de la intervención.

En las primeras dos sesiones grupales del programa EmPeCemos, la psicoeducación se basó en que siempre los hijos necesitan recibir apoyo, cariño, motivación, elogios y compartir tiempo y actividades con sus padres, promoviendo un espacio diario de 15 minutos de interacción positiva con los hijos. Después de dos semanas de estas interacciones, los padres empezaron a reportar que sus hijos mostraban comportamientos menos agresivos, comentando que estaba siendo muy beneficiosa para la familia, por lo que se interpreta que, pudo haber fortalecido los vínculos afectivos y las relaciones positivas entre padres e hijos, reduciendo las conductas agresivas. Morales *et al.* (2017) comprobaron que el entrenamiento a padres que enfatiza la interacción positiva, promueve reducir la disciplina rígida y coercitiva, disminuye los problemas de conducta, entre ellos la agresión, e incentiva la conducta pro-social en los niños.

“Después de los momentos dulces que tenemos (haciendo referencia a los 15 minutos de interacción positiva), María está más cooperadora y no reacciona tan agresivamente cuando se le dice que tiene que hacer algo. Su hermana mayor se sorprendió, no recuerdo en qué momento, pero dijo que notaba un cambio en la actitud de su hermana” (Familia 2)

Subcategoría 3.3. Autocontrol y manejo del estrés

Frente a un evento de conductas disruptivas, las tres familias coincidieron en que la respuesta más frecuente de su parte a dicho acontecimiento era perder la paciencia y muchas veces les gritaban a los hijos perdiendo el control por su falta de capacidad para manejar dicha conducta.

“Pierdo la paciencia y tiendo a explotar a gritos. Creo que hemos perdido el control”
(Familia 2)

“Los dos reaccionamos de forma distinta cuando se porta mal, ella (la madre) suele gritarle y perder el control, yo soy más calmado y pacífico” (Padre, Familia 3)

Durante los encuentros se observó que estas reacciones estaban relacionadas con el hecho de que los padres carecían de herramientas para el manejo del estrés y el autocontrol. Es relevante señalar que, aunque los padres son los encargados de salvaguardar la integridad de sus hijos como pilares fundamentales que son de la familia, en ocasiones estos son los principales estresores o portadores de estrés a la dinámica familiar, pues las demandas que implican los hijos, el hogar y el trabajo les generan un nivel elevado de estrés que repercute negativamente en la conducta y salud mental de los hijos (Aro, 2019).

Más adelante, en la séptima sesión, los padres y madres expresaron que la psicoeducación sobre los procesos fisiológicos y psicológicos producidos por el estrés y las estrategias de afrontamiento, como la respiración, les habían permitido trabajar el autocontrol y el estrés. Romero *et al.* (2013) indican que los padres de hijos con conductas disruptivas pueden presentar

estrés crónico, por lo tanto, es importante la psicoeducación al respecto y proveerles las herramientas necesarias para gestionar el mismo.

“Empezamos a ser conscientes de la importancia de controlarnos, yo cuando veía que me iba a salir de mis casillas y entrar en la zona roja del semáforo me iba fuera” (Padre, Familia 1)

“Me di cuenta de que empezaba a acelerarme, percibí como estaban mis pensamientos y dije, es tiempo de respirar, pues puedo estallar y tengo que autorregularme... Lo logré” (Madre, Familia 1).

Subcategoría 3.4. Reforzar comportamiento positivo

Para gestionar las conductas disruptivas adecuadamente es fundamental reforzar las conductas positivas e ignorar las perturbadoras poco importantes. Esto implica, estar muy atentos a los pequeños comportamientos positivos de los hijos para elogiarlos y reconocerlos. En la segunda sesión grupal, los padres y madres de las familias coincidieron en que elogiaban poco a sus hijos, pues solo se enfocaban en reprochar las conductas disruptivas y se olvidaban de los aspectos positivos que tenían los niños. Además, la madre de la Familia 3 expresó que le resultaba preocupante elogiar demasiado, pues podría correr el riesgo de malcriar a su hijo. Este sesgo cognitivo no permitía a la madre reforzar la conducta positiva, lo que es vital para que una conducta deseada se repita e interiorice en el niño.

“A ella (la madre) le cuesta enfocarse en las pequeñas cosas positivas que el niño hace, ya que la mayoría de las veces lo que ve es rebeldía y desobediencia” (Padre, Familia 3)

“Casi nunca elogio y cuando lo hago le recuerdo de inmediato que no vuelva a su mala conducta, ahora me doy cuenta que no está bien esa forma de elogiar” (Padre, Familia 2)

Más tarde, en la siguiente sesión grupal, las familias reportaron un avance significativo en el tema de elogiar, ya que, comenzaron a implementar las técnicas aprendidas, las cuales repercutieron favorablemente en la conducta de sus hijos e hijas.

“Ella (hija) se dio cuenta de que algo diferente estábamos haciendo y que algo nos estábamos proponiendo. Poco a poco se empezaron a notar cambios positivos en su conducta” (Familia 2)

“Cuando le dimos elogios a los comportamientos positivos, siguió portándose bien en muchas cosas. Es sorprendente que una acción tan sencilla está dando tantos resultados.” (Familia 1)

Los padres interiorizaron con la psicoeducación la importancia de los elogios y reforzadores positivos, desmontando sus creencias de que los malcriarían al elogiar. Ya que, como expresa Crespo (2011) el implementar un diálogo donde integramos elementos como reconocer las fortalezas, pedir disculpas, empatizar, compartir sentimientos y apreciar el esfuerzo de la otra persona a través del elogio, permite a los individuos expresarse con autenticidad y esforzarse en ser mejores.

En conclusión, los resultados demostraron que los participantes desarrollaron habilidades de comunicación e interacción positiva, autocontrol y establecimiento de límites, para un mejor afrontamiento de las conductas disruptivas de sus hijos, reportando que al ponerlas en práctica en sus hogares percibieron una disminución de dichas conductas, favoreciendo la dinámica familiar. Este estudio puede ser útil para cuidadores de hogares de niños y niñas, para madres víctimas de violencia en casas de acogida; así como, para padres y madres de centros educativos públicos y privados con hijos e hijas con conductas disruptivas.

REFERENCIAS

- Álvarez, M., Castro, P., González-González, C., Álvarez, E., y Campo, M. (2016). Conductas disruptivas desde la óptica del docente: validación de una escala. *Anales de Psicología*, 32(3), 855-862. <http://www.redalyc.org/pdf/167/16746507027.pdf>
- Aro, A. (2019). *El estrés de los padres de familia y las emociones de los niños y niñas de 3 años I.E.I. N°255*. [Tesis de grado, Universidad Nacional del Altiplano] http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/11631/Aro_Guevara_Ana_Belen.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Campbell, B., Shaw, S., y Gilliom, M. (2000). Early externalizing behavior problems: toddlers and preschoolers at risk for later maladjustment. *Development and Psychopathology*, 12(3), 467-488. <https://doi.org/10.1017/s0954579400003114>
- Córdoba, J., 2014. *Estilos de crianza vinculados a comportamientos problemáticos de niñas, niños y adolescentes*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Córdoba]. http://lildbi.fcm.unc.edu.ar/lildbi/tesis/cordoba_julia.pdf
- Díaz-Sibaja, T., Peris-Mencheta, L. y Pérez, L. (2009). Tratamiento de los Problemas de Conducta mediante un Programa Protocolizado de Escuela de Padres. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 1(8), 12-20. [https://faros.hsjdbcn.org/adjuntos/324.2-2008\(2\).pdf](https://faros.hsjdbcn.org/adjuntos/324.2-2008(2).pdf)
- Edwards, T., Cèilleachair A., Bywater T., Hughes D. y Hutchings, J. (2007). Parenting programme for parents of children at risk of developing conduct disorder: cost effectiveness analysis. *British Medical Journal*, 334(7595), 682. <https://doi.org/10.1136/bmj.39126.699421.55>

- Egger, H. y Angold, A. (2006). Common emocional and behavioral disorders in preschool children: Presentation, nosology, and epidemiology. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 47, 313-337. <https://doi.org/10.1111/j.1469-7610.2006.01618.x>
- Farrington, D., y Welsh, C. (2003) Family-based prevention of offending: A meta-analysis. *Australian and New Zealand Journal of Criminology*, 36(2), 127-151. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1375/acri.36.2.127>
- Frick, P. J. & White, S. F. (2008). Research review: The importance of callous-unemotional traits for development models of aggressive and antisocial behavior. *The Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49, 359-375. [doi: 10.1111/j.1469-7610.2007.01862.x](https://doi.org/10.1111/j.1469-7610.2007.01862.x)
- García, A., y García-Martínez, V. (2009). La disciplina familiar. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 473-484. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832321052>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P., 2014. *Metodología de la investigación*. 6th ed. México, D.F.: McGraw-Hill Education.
- Hutching, J., Bywater, T., Daley, D., Gardener, F., Whitaker, C., Jones, K. y cols (2007). Parenting intervention in Sure Start services for children at risk of developing conduct disorder: pragmatic randomised controlled trial. *British Medical Journal*, 334(7595), 678. <https://doi.org/10.1136/bmj.334.7595.678>
[Behavioural and emotional disorders in childhood: A brief overview for paediatricians \(nih.gov\)](https://www.nhs.uk/publications/behavioural-and-emotional-disorders-in-childhood-a-brief-overview-for-paediatricians-nih.gov)
- Lara-Beltrán, M., 2019. Intervención familiar en un caso de comportamiento negativista desafiante. *Revista de Psicología Clínica con Niños y adolescentes*, 6(1), 23-28. https://www.revistapcna.com/sites/default/files/03_3.pdf

- López, P. (2014). Un caso de comportamiento disruptivo infantil: Tratamiento conductual en ámbito familiar. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*. 1 (2), 117-123.
[Un caso de comportamiento disruptivo infantil: Tratamiento conductual en el ámbito familiar - Dialnet \(unirioja.es\)](#)
- Lozano-Rodríguez, I. y Valero-Aguayo, L., (2017). Una revisión sistemática de la eficacia de los programas de entrenamiento a padres. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 4(2), 85-91. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6036908>
- Medrano, L., & Villa, J. (2018). *Prevención de las conductas disruptivas en la segunda infancia para padres de familia* [Tesis de grado, Universidad CES]
<http://hdl.handle.net/10946/3928>
- Morales, S., Martínez., Nieto, J., & Lira, J. (2017). Crianza positiva y negativa asociada a los problemas severos de conducta infantil. *Salud y drogas*, 17(2). 137-149.
<https://www.redalyc.org/pdf/839/83952052013.pdf>
- Morejón, L. M. (2012). *Los trastornos de conducta y su influencia en el aprendizaje infantil de los estudiantes del jardín Ángela Peña Weisson*. [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Babahoyo]
- Ovalles, A., 2017. *Estilos educativos familiares y conductas disruptivas en el adolescente. Aplicaciones educativas*. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. E-Prints Complutense. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/44251/1/T39105.pdf>
- Puertas, A., Ruiz, M., Fresneda, D., y Godoy, F. (2019). Eficacia de un programa de entrenamiento para padres destinado a mejorar la comunicación oral y la conducta de sus hijos: un estudio preliminar. *Revista De Investigación en Logopedia*, 9(2), 107-127.
<https://doi.org/10.5209/rlog.62544>

Rey, C. (2006). Entrenamiento de padres: Una revisión de sus principales componentes y aplicaciones. *Revista Infancia, Adolescencia y Familia*, 1, 61-84.

<https://www.redalyc.org/pdf/769/76910105.pdf>

Romero, E., et al. (2013). *Empecemos*. Madrid: TEA, pp.11-13.

Sotomayor-Peterson, M., Pineda-León, M., y Valenzuela-Medina, E. (2016). Co-crianza y familismo predictores de compañía e intimidad del joven hacia sus padres. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 50(2),225-237

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28447010006>

Villavicencio, C., Armijo, T. y Castro, M. (2020). Conductas disruptivas infantiles y estilos de crianza. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 13 (1), 139-150.

<https://reviberopsicologia.ibero.edu.co/article/view/1657>

Wyatt, J., Anne, L., Filene, J. H, & Boyle, C. L. (2008). A meta-analytic review of components associated with parent training program effectiveness. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 36, 567-589. doi: [1-.1007/s10802-007-9201-9](https://doi.org/10.1007/s10802-007-9201-9)

ANEXOS



UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA • UNIBE •

Estimada,

Mabel Chireno Mazara

Número de Aplicación: ACECEI2021-6

Por este medio, le informamos que la aplicación sometida para el proyecto de investigación “*Estudio de Caso de una Intervención para Padres y Madres con Hijos/as con Conductas Disruptivas.*” presentada por usted al Comité de Ética, pasó por el proceso de revisión del Comité de Ética de Investigación (CEI). Esta aplicación ha sido **APROBADA** en las condiciones en que fue presentada.

El Comité de Ética ha realizado una revisión de su solicitud y considera que **CUMPLE** con la normativa de protección al ser humano tal como se estipula en el Manual de Ética de Investigación de la Universidad Iberoamericana. Ahora puede proceder a realizar la recolección de datos.

Atentamente,

Rosa Hilda Cueto

Coordinadora, Comité de Ética de Investigación Universidad Iberoamericana, UNIBE
r.cueto1@unibe.edu.do

19 de Febrero del 2021 Santo Domingo, Rep. Dom.



CONSENTIMIENTO INFORMADO

El documento que leerá a continuación explica todo lo relativo a la utilización de sus datos y las informaciones proporcionadas por usted en esta investigación. Lea atentamente y consulte con la investigadora cualquier inquietud o duda que pueda presentar.

El objetivo de la presente investigación es determinar la eficacia del Programa para la Intervención en Problemas de Conductas Infantiles ([EmPeCemos], Romero, Villar, Luengo, Gomez-Fraguela y Robles, 2013), en padres y madres con hijos/as con conductas disruptivas en edades de 6 a 8 años. Dicha investigación estará a cargo de la Licda. Mabel Chireno Mazara, psicóloga clínica, estudiante de la Especialidad en Intervención en Psicoterapia de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), quien cuenta con la supervisión de este centro académico.

Su participación es **totalmente voluntaria** y puede dejar de participar en el momento que decida, retirándose sin que esto le perjudique de formar alguna. Además, las informaciones que se obtengan, así como sus datos personales, será manejados con **estricta confidencialidad** y no se utilizarán para otro propósito fuera de esta investigación.

De requerir información adicional, puede contactar a la investigadora Licda. Mabel Chireno Mazara al correo electrónico mabelchireno@gmail.com o al teléfono 809-330-0916 y/o a la supervisora del presente estudio, Licda. Gloriannys Báez al correo electrónico gloriannys.baez@gmail.com

De considerar participar voluntariamente en esta investigación, considere lo siguiente:

- De ser exitoso el estudio, los padres y madres se beneficiarán al adquirir habilidades para potenciar las conductas prosociales de sus hijos/as y reducir sus comportamientos problemáticos.
- La investigación no conlleva ningún costo para el participante, ni pago alguno por parte de la investigadora.

- Debe proteger la identidad de los participantes en las sesiones grupales y firmar un acuerdo de confidencialidad, con la finalidad de no perjudicar a las personas que participen.
- Antes de empezar a participar en este estudio, se le solicitará a los padres y madres completar el instrumento Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes ([SENA], Fernández-Pinto, Santamaría, Sánchez-Sánchez, Carrasco y del Barrio, 2015), el cual detecta problemas emocionales y de conducta en niños/as de 3 a 18 años de edad.
- Puede ser elegido, de manera aleatoria, para participar en un programa de intervención grupal de 12 sesiones de aproximadamente 90 minutos cada una. Dichas sesiones serán grabadas a través de la plataforma Zoom. Las grabaciones, sólo serán utilizadas por la investigadora para el análisis de los datos obtenidos. Los encuentros virtuales serán los miércoles en horario de 7:00 p.m. a 8:30 p.m.
- No se identifican riesgos mayores a los asociados a la participación en intervenciones grupales. Aun así, en el caso de que un participante se vea afectado emocionalmente al exponer sus dificultades, la investigadora utilizará las técnicas apropiadas de respiración, contención y regulación emocional. También, contará con el apoyo de una profesional de la psicología clínica con experiencia en el manejo de estas posibles situaciones, a quien contactará y referirá de ser necesario. Además, para garantizar la confidencialidad, se han tomado medidas rigurosas para proteger los datos y la identidad de los participantes.

Yo _____ acepto participar en este estudio e indico que se me ha explicado el estudio de investigación y han sido respondidas todas mis preguntas y/o inquietudes de forma clara y comprensible.

Firma

Fecha

Ficha técnica

Nombre: EmPeCemos. *Programa para la intervención en los problemas de conducta infantiles. Manual para el entrenamiento de padres y madres.*

Autores: Estrella Romero, Paula Villar, M.^a Ángeles Luengo, José Antonio Gómez-Fraguela y Zaida Robles.

Procedencia: TEA Ediciones (2013).

Aplicación: Colectiva (de 4 a 14 participantes).

Ámbito de aplicación: Padres y madres de niños de 5 a 11 años con problemas de conducta.

Duración: 12 sesiones estructuradas de 90 minutos aproximadamente cada una. Cada sesión está compuesta por entre cuatro y siete actividades (visionado y comentario de videos, debates abiertos, *brainstorming*, *role-playing*, etc.).

Finalidad: Entrenar a los padres en habilidades eficaces para potenciar las conductas prosociales de sus hijos y para reducir sus comportamientos problemáticos.

Materiales: Manual y DVD, en el que se incluyen los vídeos, las fichas de trabajo y los materiales de seguimiento de las sesiones.

Requisitos técnicos para la reproducción del DVD en el ordenador

- Ordenador PC compatible.
- Sistema operativo Windows Vista o superior.
- Lector de DVD.
- Altavoces.
- Reproductor de vídeo: Windows Media Player.
- Adobe Acrobat Reader.